

GLOBALPOWER S.A.

INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GLOBALPOWER S.A.

Guayaquil, 07 de abril del 2017

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2016.

Según escritura pública del 10 de marzo de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de marzo de 2010 se constituye la compañía Globalpower S.A. con una duración de 50 años contados a partir de la inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía será dedicarse a la actividad camaronera.

El capital suscrito es de \$800, dividido en 800 acciones ordinarias de \$1.00 cada una.

Las Juntas Generales ordinarias se reunirán al menos una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocados por el Gerente General o el Presidente.

Durante el presente ejercicio económico se han efectuado transacciones que originaron una pérdida por el monto de \$ 46,046.53.

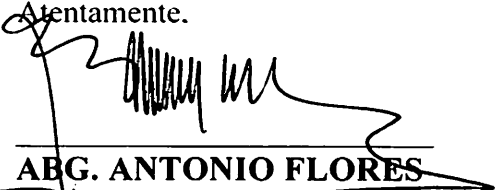
La compañía entro en el proceso de disolución anticipada y voluntaria el 22 de agosto de 2016, según Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-160004572 aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la compañía actualmente se encuentra a la espera de la Resolución de la liquidación definitiva.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Con referencia a los aspectos legales se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, municipales y laborales.

Es todo lo que tengo que informar con relación a esta compañía.

Atentamente,



ABG. ANTONIO FLORES
LIQUIDADOR